

**Ministerio para la Transición Ecológica****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0379/2012 (252770/12).

**Características del aprovechamiento**

Titulares: Hortensia Vara Cerdeño y Eugenio Cano López.

Uso: Riego.

Clasificación del uso:

Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 141,908.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 14,162.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
11,362	11,346	11,362	11,357	11,362	11,357	14,162	14,162	11,357	11,362	11,357	11,362

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,64.

Procedencia de las aguas: Arroyo de las Vegas.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 2.

Relación entre usos y captaciones:

**Características de las captaciones**

Procedencia del agua: Arroyo de las Vegas.

Masa de agua: Río Alberche desde Río Perales hasta Arroyo Tordillos (ES030MSPF0505021).

Tipo de captación: Pozo de captación.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 141,908.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 14,162.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
11,362	11,346	11,362	11,357	11,362	11,357	14,162	14,162	11,357	11,362	11,357	11,362

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,64.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "La Dehesa". Término municipal: Santa Cruz del Retamar. Provincia: Toledo. Polígono: 62. Parcela: 83. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 390.734; 4.444.541. Huso: 30.

Observaciones: La captación de las aguas se realizará mediante un pozo de toma de 1.000 mm. de diámetro y 10 m. de profundidad, situado en la zona de policía del arroyo de las Vegas.



### Características del uso

#### USO 1.

Uso: Usos domésticos (excepto bebida), incluido el riego de jardines y huerto.

Clasificación del uso: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 140.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 14.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
11,2	11,2	11,2	11,2	11,2	11,2	14	14	11,2	11,2	11,2	11,2

Número de personas: 4.

Superficie riego huerto (ha): 0,05.

Superficie riego jardín (ha): 0,05.

Sistema de riego: Gravedad y aspersion.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz del Retamar	Toledo	62	83

#### USO 2.

Uso: Usos ganaderos.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1,908.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 0,162.

Modulación mensual (m<sup>3</sup>):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
0,162	0,146	0,162	0,157	0,162	0,157	0,162	0,162	0,157	0,162	0,157	0,162

Número de cabezas de ganado: 2 perros, 2 ocas y 20 gallinas.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz del Retamar	Toledo	62	83

En Madrid a 30 de mayo de 2019.-El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-2987